

Cuando se escribe sobre la memoria de alguien a quien se ha conocido y con quien se han compartido muchos momentos, resulta difícil eludir el estilo de los discursos panegíricos *ad hoc*. Con cierta frecuencia la literatura propia de estos contextos deriva hacia posiciones laudatorias que no permiten percibir cuáles son realmente las contribuciones científicas más significativas del autor homenajeado. En ciertas ocasiones se pretende obviar la valoración metodológica supliendola con la enumeración más o menos detallada de sus actividades científicas y académicas. En este caso, la frialdad burocrática del listado, semejante a la del *curriculum vitae*, imposibilita la comprensión del *curriculum* seguido por el propietario del mismo. Evitar las palabras vehementes de los momentos inmediatos al fallecimiento y no caer en la tentación del listado requiere una meditación serena que sólo permite el paso del tiempo.

Personalmente considero que el homenaje a un autor (en este caso a mi maestro) constituye un momento importante para la reflexión metodológica, puesto que es éste el mejor tributo que se puede ofrecer. Desvelar las líneas que guiaron la investigación de José Trenchs Odena, los intereses que la animaron, así como los logros alcanzados a lo largo de su corta existencia, constituyen —a mi parecer— la contribución más importante y necesaria a la colectividad científica. Además, para los que fuimos sus discípulos y para tantos otros amigos y colegas, lo más importante es recoger la simiente por él sembrada. Sólo de ese modo la fructífera actividad que caracterizó la experiencia vital de José Trenchs habrá servido de magisterio, incluso desde el silencio actual, a futuras generaciones que puedan recurrir a sus cuantiosas e importantes contribuciones eruditas.

Permítaseme que comience esta valoración evocando recuerdos necesarios. Conoci a José Trenchs Odena en febrero de 1978, momento en el que se incorporó a la recién aprobada plana de agregado de Paleografía y Diplomática de la Universitat de València, haciéndose cargo de la sección dedicada a estas disciplinas en el departamento de Historia Medieval que constituiría la base del futuro Departamento de Paleografía, creado en 1980. Los estudios relativos a los manuscritos salían finalmente de una especie de letargo. Con el profesor Trenchs no sólo llegaba un nuevo profesor, sino una posibilidad de que sus alumnos entraran en contacto con los mejores paleógrafos y diplomatas europeos del momento. El silencio académico y se abría la posibilidad de alcanzar contextos discursivos que la *causality* auxiliarista defendida por algunos negaba, y que —incluso en la actualidad— todavía no se ha superado. La *causality* auxiliarista permitieron conocer los *causality* eruditos.

FRANCISCO M. GIMENO BLAY
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

*José Trenchs Òdena: Entre la investigación
y el magisterio*

«ESTUDIS CASTELLONENCS»
Nº 6 1994-1995, pp. 17-27

Cuando se escribe sobre la memoria de alguien a quien se ha conocido y con quien se han compartido muchos momentos, resulta difícil eludir el estilo de los discursos panegíricos *ad hoc*. Con cierta frecuencia la literatura propia de estos contextos deriva hacia posiciones laudatorias que no permiten percibir cuáles son realmente las contribuciones científicas más significativas del autor homenajeado. En ciertas ocasiones se pretende obviar la valoración metodológica supliéndola con la enumeración más o menos detallada de sus actividades científicas y académicas. En este caso, la frialdad burocrática del listado, semejante a la del *curriculum vitae*, imposibilita la comprensión del *cursus* seguido por el propietario del mismo. Evitar las palabras vehementes de los momentos inmediatos al fallecimiento y no caer en la tentación del listado requiere una meditación serena que sólo permite el paso del tiempo.

Personalmente considero que el homenaje a un autor (en este caso a mi maestro) constituye un momento importante para la reflexión metodológica, puesto que es éste el mejor tributo que se puede ofrecer. Desvelar las líneas que guiaron la investigación de José Trenchs Odena, los intereses que la animaron, así como los logros alcanzados a lo largo de su corta existencia, constituyen —a mi parecer— la contribución más importante y necesaria a la colectividad científica. Además, para los que fuimos sus discípulos y para tantos otros amigos y colegas, lo más importante es recoger la *simiente* por él sembrada. Sólo de ese modo la frenética actividad que caracterizó la experiencia vital de José Trenchs habrá servido de magisterio, incluso desde el silencio actual, a futuras generaciones que puedan recurrir a sus cuantiosas e importantes contribuciones eruditas.

Permítaseme que comience esta valoración evocando recuerdos necesarios. Conocí a José Trenchs Odena en febrero de 1978, momento en el que se incorporó a la recién aprobada plaza de agregado de Paleografía y Diplomática de la Universitat de València, haciéndose cargo de la sección dedicada a estas disciplinas en el departamento de Historia Medieval que constituiría la base del futuro Departamento de Paleografía, creado en 1980. Los estudios relativos a los manuscritos salían finalmente de una especie de letargo. Con el profesor Trenchs no sólo llegaba un nuevo profesor, sino una posibilidad de que sus alumnos entraran en contacto con la bibliografía producida por los mejores paleógrafos y diplomatas europeos del momento¹. Se conseguía romper con cierto aislamiento y se abría la posibilidad de alcanzar contextos discursivos que la estrechez auxiliarista defendida por algunos negaba, y que —incluso en la actualidad— niegan algunos. La apuesta decidida por la renovación intelectual fue favorecida por las sucesivas estancias romanas que le permitieron conocer los cenáculos eru-

¹ Las revistas : *Annali della Scuola Speciale per Archivisti e Bibliotecari dell'Università di Roma*, *Archiv für Diplomatik*, *Bibliothèque de l'École des Chartes*, *Bullettino dell'Archivio Paleografico Italiano*, *Scriptorium*, *Scrittura e Civiltà*, entre otras, se convirtieron, desde su incorporación, en los lugares de referencia bibliográfica obligados.

ditos e instituciones italianas en las que desde antiguo se estudiaban, atendiendo a distintos aspectos, los testimonios manuscritos del pasado. La Scuola Pontificia di Paleografia e Diplomatica, el Istituto di Paleografia dell'Università di Roma, el Archivio Segreto Vaticano y la Biblioteca Apostólica Vaticana se convirtieron en los lugares frecuentados por el joven Trenchs. Allí descubriría y conocería la impronta metodológica con la que los investigadores italianos y extranjeros se enfrentaron al estudio de la Paleografía y la Diplomática. Y esa forma de proceder es la que nos transmitió. Por eso su llegada significó un corte radical con respecto a las enseñanzas anteriores. Sus estancias romanas le sirvieron para realizar su tesis doctoral (*Benedicto XII y la Corona de Aragón*) y preparar, con el equipo del que formaba parte, el diplomatario del cardenal Gil de Albornoz. En ambos casos contó con el apoyo científico del profesor Giulio Battelli, quien —según reconociera el propio Trenchs— le ayudó a resolver toda una serie de interrogantes que le servirían, con posterioridad, para definir un campo de investigación muy importante que podría designarse como «Cancillería y documentación pontificia». Las inmersiones en la documentación pontificia están condicionadas por el hecho de que él pretendía estudiar la relativa a la antigua Corona de Aragón. Trenchs se inició en el ámbito de la investigación en el dominio de la Historia Medieval. Formaba parte de un grupo de jóvenes estudiosos dirigidos por el prof. Emilio Sáez, catedrático de Historia Medieval y director del Departamento de Estudios Medievales de la Institución Milà y Fontanals del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Barcelona.

De este modo la Universitat de València, además de otras instituciones culturales valencianas, acogían de buen grado a un joven profesor formado en la Universidad Central de Barcelona, cuyas frecuentes estancias de investigación en Italia le convertían en el introductor de un nuevo caudal de conocimientos relativos al estudio de los documentos medievales. Recuerdo cómo los alumnos que constituimos su primera generación tuvimos que aprender italiano de forma acelerada para comprender la bibliografía y, sobre todo, la *impostazione* dispensada a la Paleografía y la Diplomática que, constantemente, nos proporcionaba. Vencer el obstáculo resultó relativamente fácil gracias a su incondicional apoyo y dedicación a los alumnos. José Trenchs fue siempre un maestro en toda la extensión de la palabra. En su despacho encontrábamos no sólo la traducción de un pasaje oscuro, sino toda una explicación que nos hacía comprensible el ambiente de producción y uso de la cultura escrita medieval.

Su incorporación a la actividad docente en Paleografía y Diplomática constituyó el final de una etapa y el inicio de otra. El final porque él, una vez conseguida la licenciatura en 1966, inició sus pasos en la investigación de la mano del prof. Emilio Sáez, integrándose en el grupo de medievalistas que a la sazón se organizaba en torno suyo en la Universidad de Barcelona². Esta etapa de fructífera investigación entre los manuscritos de archivos y bibliotecas le hizo entrar en contacto con unas nuevas formas de entender la investigación en la Paleografía y especialmente en la Diplomática. Se ha puesto mucho énfasis en la influencia de esta tradición de estudios, especialmente la italiana, en la definición de la forma de investigar de Trenchs. Sin embargo —a mi parecer— al intentar comprender su trayectoria intelectual no debe olvidarse el hecho que él se había formado en una escuela de «institucionalistas» que sentían un vivo aprecio por el magisterio hispanoamericano del prof. Dr. Claudio Sánchez Albornoz; para todos ellos el recurso al documento original constituía la base para la construcción científica del discurso histórico. No resulta extraño, en consecuencia, que la primera misión de estudio del joven Trenchs se integre en el equipo dedicado a la búsqueda de documentos para la edición del diplomatario del cardenal Gil de Albornoz³. De ahí a preocuparse por la Di-

2 Así lo recordaba recientemente Regina Sáinz de la Maza en la necrológica que editaba el *Anuario de Estudios Medievales*, 21 (1991) pp. 671-687, donde se recoge la bibliografía del Prof. José Trenchs Odena.

3 Como resultado de estas indagaciones sobre el cardenal publicará en años sucesivos un número, cuantitativa y cualitativamente, considerable de estudios relativos tanto a la documentación albornociana como a las instituciones productoras de la misma. Cfr. «Albornoz y Aviñón: Relaciones con la Cámara Apostólica (1325-1350)», *El cardenal Albornoz y el Colegio de España*, 1. Bolonia, Real Colegio de España, 1972, pp. 265-286 («Studia Albornotiana» XI); (en colab. con S. CLARAMUNT) «Itinerario del cardenal Albornoz en sus legaciones italianas (1353-1367)», *El cardenal Albornoz y el Colegio de España*, 1. Bolonia, Real Colegio de España, 1972, pp. 371-432; «Una minuta y un original de Penitenciaría del cardenal Albornoz», *El cardenal Albornoz y el Colegio de España*. Bolonia, Real Colegio de España, 1973, pp. 7-18 («Studia Albornotiana» XIII); «La cancillería de Albornoz como legado pontificio», *Anuario de Estudios Medievales*, 9 (1974-1979) pp. 469-505, por citar sólo unos pocos ejemplos.

plomática pontificia había sólo un paso. Tan sólo requería interesarse por desvelar la *autenticidad* documental y los organismos productores de los textos. Una rápida ojeada a las colecciones diplomáticas editadas por eximios medievalistas hispanos de los años cincuenta-sesenta permitirá reconocer los contextos que decidieron su formación en la Barcelona del momento. Roma, el Archivo Segreto Vaticano y el prof. G. Battelli afianzaron su interés por la Diplomática a través de la documentación pontificia y le pusieron en contacto con la producción intelectual de la diplomática europea.

1978 constituye un año clave en su trayectoria. Habiendo ganado por oposición la agregación de Paleografía y Diplomática de la Universitat de València vislumbró ante sí un horizonte totalmente nuevo con nuevas exigencias. Sobre todo porque debía combinar su investigación con la docencia en las llamadas «ciencias auxiliares» de la Historia (hasta ese momento había sido profesor ayudante de clases prácticas de Historia Medieval en la Universidad de Barcelona). Además, y esto creo que es lo más importante, no sólo debía marcar las pautas de investigación del que sería *su* Departamento, sino que además debía dar cobijo a los intereses de estudio de sus futuros alumnos, que en él encontraron apoyo y entusiasmo. Da la impresión de que él fue consciente —desde un principio— de que la semilla que diariamente sembraba germinaba diversificando las propuestas de investigación que crecían de forma vertiginosa como se puede apreciar a través de los títulos de las memorias de licenciatura y tesis doctorales que dirigió. Ciertamente desde su incorporación a Valencia había hecho una apuesta de futuro basada en la erudición, y esa apuesta, no cabe la menor duda, generó una tensión intelectual fruto de la ambición por conocer que agitó su vida. Apostó por el avance y el progreso científico y esto explica su deseo de que sus alumnos estuviesen presentes en los diversos contextos de la investigación. Por todo ello polemizaba con gusto y aceptaba las posiciones contrarias cuando las avalaban las pruebas incontestables o hipótesis construidas con rigor científico, lo que contribuyó decisivamente a la formación de nuevas generaciones.

La vitalidad de José Trenchs Odena trascendió incluso los límites de las aulas de la Universidad y de la investigación. En efecto, siguiendo modelos europeos concibió la creación de un centro de estudios que organizara actividades científicas complementarias a las docentes. Y en este sentido conviene recordar las seis ediciones de los cursos universitarios Castelló-Benassal en los que se analizaron temas específicos. Una estructura fija por lo que respecta a los profesores garantizaba la comunicación entre especialistas españoles y extranjeros. Y así la dirección y responsabilidad de los seminarios recaía totalmente sobre José Trenchs, quien, consciente de la necesidad de integrar a los mejores especialistas europeos, encargaba a reconocidos investigadores la coordinación de los cursos. Los temas analizados fueron siempre asuntos capitales, centrales de la Paleografía, la Diplomática y la Archivística. Actuaron como directores los profesores: Giulio Battelli, Robert-Henri Bautier, Armando Petrucci, Guglielmo Cavallo, Manuel C. Díaz y Díaz, Francisco Javier Fernández Nieto y Carlrichard Brühl⁴.

¿Cómo se explican los temas generales tratados? Comprender la filosofía que los animó significa estudiar el proceso formativo del propio José Trenchs Odena. Recordaba al principio que él procedía del ambiente de la Historia Medieval y que su inmersión en el ámbito de las llamadas «ciencias auxiliares» se produjo de manera ocasional. Tal vez no respondió a una selección personal, sino que se debe a la coincidencia temática que alcanzan ambos ambientes en el espacio que aparece demarcado por la edición de textos documentales y es ello lo que le inducía a estudiar los procesos de génesis de la documentación medieval por las cancillerías, sea la pontificia sea la catalano-aragonesa. Su procedencia del ámbito de la Historia Medieval —a la que nunca renunció— y su pretensión de introducir en ámbito hispano las corrientes más renovadoras practicadas en Europa explica la propuesta de temas generales, entre otras cosas porque sentía la necesidad de cimentar sólidamente la formación de sus alumnos al tiempo que proponía esta alternativa como oferta renovadora de los estudios. Se trataba, en definitiva, de revisar los «grandes temas» con la

4 El profesor Brühl participó en la séptima, *Diplomática e Historia*, que se celebró en junio de 1991 varios meses después de la muerte de José Trenchs y que por indicación suya dirigí yo.

intención de que entre todos no sólo se pudiese reconstruir el *status quaestionis* específico de cada disciplina, valorando con énfasis las aportaciones metodológicas más recientes en cada dominio específico, sino también sentar las bases de la renovación futura. Y es precisamente esta característica la que me permite concluir que la organización de estos cursos constituía para Trenchs el resultado de una tensión intelectual que en él tenía lugar y que condicionaban tanto su formación como su decidida apuesta de futuro. La inquietud, mantenida hasta los momentos inmediatamente anteriores a su muerte, da fe de la madurez que había alcanzado en tan corto espacio de tiempo. Había conseguido proyectar sus preocupaciones hacia el futuro sin renunciar a su amplio bagaje erudito, el cual le servía de sustento a una reflexión inconclusa que deseaba perfeccionar y que tendía a renovar el ámbito hispano de los estudios paleográfico-diplomáticos.

El Departamento de Paleografía y Diplomática de la Universitat de València, así como las siete ediciones de los cursos de estudios universitarios Castelló-Benassal, se convirtieron en su gran laboratorio de experimentación, consiguiendo un reconocimiento internacional cuando el Comité Internacional de Diplomática le encargó en 1983 la organización de su VII Congreso, que tendría lugar en Valencia en 1986. En ocho años de incesante actividad, la celebración de este congreso convirtió a la Cátedra de Paleografía y Diplomática de la Universitat de València en una de las más dinámicas de la geografía española, llegando a ser la vanguardia de ciertos estudios y todo ello gracias al empuje decisivo de José Trenchs.

No cabe ninguna duda de que sus cuantiosas publicaciones constituyeron el aval de este prestigio internacional, que cualquier lector interesado encontrará en la bibliografía que se adjunta en este volumen. Como se puede apreciar el elenco de títulos y actividades es amplio. Pero, como ya he advertido al principio, me limitaré a destacar las líneas maestras, temáticas, descritas por la investigación de José Trenchs.

Destacan, a simple vista, dos campos de interés que se concentran en el estudio de la documentación y sus instituciones productoras tanto en la curia pontificia como en la antigua Corona de Aragón. En febrero de 1966 se iniciaba la vida del futuro investigador con la presentación en la Universidad de Barcelona de su tesis de licenciatura bajo el título *El monasterio de Scala Dei y su proyección hacia la formación del priorato cartujano (1164-1300)*. Comenzó, como suele suceder en la trayectoria intelectual de muchos historiadores, analizando materiales y aspectos históricos próximos a su lugar de origen. Entre sus primeros trabajos estudió el monasterio cartujo de Scala Dei —al que dedicaría otros estudios posteriores⁵—, sea analizando aspectos relativos al dominio territorial, sea valorando la historiografía cartujana a través de alguno de los monjes, es el caso de Bernat Gort. A estos trabajos dedicados al cenobio tarraconense de San Bruno acompañaron otros sobre asuntos relativos tanto a su Vilallonga natal⁶, como a la comarca del Camp⁷ y a Tarragona⁸, aunque si bien constituyen una preocupación de los primeros años no renunció nunca a ella retomándolos, con menor intensidad, en años posteriores, como evidencia la cronología de aparición de los diferentes estudios. Pero su primer interés por Tarragona y la comarca del Camp pronto se modificaría como consecuencia de su traslado a Roma. En efecto, a partir del año 1967 se inician una serie de estancias italianas cuyo objetivo sería la localización de documentos albornocianos que culminarán en los años posteriores con la edición del Diplomatario del cardenal Gil de Albornoz, en

5 Cfr. «La propietat territorial de Scala Dei dels inicis a 1300», *I Col·loqui d'Història del Monaquisme català*, II (Santes Creus, 1969) pp. 263-270; «El cartujo Bernat Gort y la historiografía del siglo XVIII», *Ilerda*, XXXVII (1976) pp. 221-258.

6 Los dedicados a Vilallonga son: «Prova d'autenticitat d'unes relíquies de sant Martí de Vilallonga», *Boletín Arqueológico de Tarragona*, LXVI (1966) pp. 177-180; «Documents de la familia d'en Pere Virgili a Vilallonga del Camp», *Boletín Arqueológico de Tarragona*, (1976-1977) pp. 237-249; «L'arxiu parroquial de Vilallonga del Camp», *I Jornades d'Investigació dels arxius del Camp de Tarragona*. Tarragona, 1979, pp. 54-59 y «La ermita del Roser de Vilallonga del Camp: Notas históricas», *Saitabi*, XXXIV (1984).

7 Cfr. «El testament de Bernat d'Olivella i les seues conseqüències al Camp de Tarragona», *Estudis d'Història Medieval*, 2 (1970) pp. 33-44; «La lezda de Valls (Tarragona). 1549», *Cuadernos de Historia Económica de Cataluña*, XIX (1978) pp. 155-190; «La percepción de lezdas en el campo de Tarragona a finales del siglo XV. Notas a tres procesos», *II Congreso Internacional de estudios sobre las culturas del Mediterráneo Occidental*. Barcelona, 1978, pp. 411-439; «El llibre d'òbits de santa Ana de Alcover (Tarragona). Notas para la historia de una comunidad franciscana (1532-1835)», *Saitabi*, XXXVII (1987) pp. 13-31.

8 Cfr. «La archidiócesis de Tarragona y la Peste Negra: Los cargos de la catedral», *VIII Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, II, vol. 1 (Valencia, 1969) pp. 45-64.

cuyos volúmenes Trenchs (como especialista en Diplomática pontificia) publicó un riquísimo estudio introductorio sobre la cancillería y la documentación emanada por el cardenal⁹. No cabe duda de que los años de consulta de los registros de la cancillería pontificia le convirtieron en un conocedor de textos. La actividad de gobierno de la curia romana, de la que quedó constancia en los registros, le descubrieron infinidad de documentos —noticias utilizando su expresión— que emplearía para fines muy diversos. Una de sus aportaciones significativas la constituirá su tesis doctoral (*Benedicto XII y la Cámara Apostólica ...*); pero, como era de suponer, la lista de estudios surgidos al calor de la documentación italiana no se limitó al cardenal Albornoz —cuya nómina es numerosa¹⁰—. Continuó editando las *regestas* de los documentos relativos a algunas iglesias españolas¹¹, así como de los cargos en ellas existentes, sirviéndole para analizar de qué modo la Peste Negra de 1348 incidió directamente en las distintas diócesis de la antigua Corona de Aragón. A través de las informaciones obtenidas después del vaciado sistemático de los registros pudo reconstruir, de modo prosopográfico, la ocupación de los cargos eclesiásticos¹². Se conformaba, de ese modo, una línea de investigación surgida por el contacto con la documentación pontificia que estudiaría con especial cuidado los documentos eclesiásticos en general, así como las instituciones que la producen y conservan. El reconocido interés mostrado por Trenchs al reconstruir la biografía de los personajes que intervienen en el proceso de la génesis documental le permitió identificar, junto a Emilio Sáez, al autor del *Libro del Buen Amor*, Juan Ruiz de Cisneros, entre el séquito del cardenal Albornoz¹³.

Una valoración serena y concienzuda de las aportaciones relativas a la Diplomática pontificia se podrá consultar en el trabajo que el prof. Battelli ha preparado para este Homenaje¹⁴.

La riqueza textual localizada en los fondos archivísticos en los que solía trabajar José Trenchs le permitió localizar informaciones muy dispares, y ello le llevó a estudiar —impelido por su afán de dar a conocer todos los descubrimientos que hacía— diversos aspectos de la vida cotidiana medieval, incluso alejados geográfica y culturalmente¹⁵.

En fecha temprana Trenchs ya se había ocupado de asuntos relativos a la escribanía-cancillería de la Corona de Aragón. En este contexto debutó en 1973 en compañía de A. M. Aragón con un estudio comparativo sobre el proceder y las características formales de los registros aragoneses y vaticanos

9 Cfr. *Diplomatario del cardenal Gil de Albornoz. Cancillería pontificia (1351-1353). Estudio diplomático*. Barcelona, CSIC, 1976 y *Diplomatario del cardenal Gil de Albornoz. Cancillería pontificia II (1354-1356). Estudio diplomático*. Barcelona, CSIC, 1981.

10 De la bibliografía publicada por R. Sáinz de la Maza (*Anuario de Estudios Medievales*, 21 (1991)) hacen referencia al cardenal los trabajos registrados con los números 7, 8, 15, 22, 26, 43, 44, 45, 46, 47, 61 y 73.

11 Cfr. en el elenco bibliográfico del *Anuario de Estudios Medievales*, 21 (1991) los registros: 63, 65, 69, 80, 81 y 106. Cfr. «Aspectos de la fiscalidad pontificia en la diócesis de León (1300-1362)», *León medieval, doce estudios*. León, 1978, pp. 117-137; «La diócesis de Valencia (1342-1347) a través de las súplicas de Clemente VI», *Hispania Sacra*, XXXII (1980) pp. 353-374; «Benet XII i els monestirs catalans. Documents de la Cambra Apostòlica», *Santes Creus*, VI, vol. 52 (1980) pp. 165-178; «Benedicto XII y las Ordenes militares hispanas: regesta de textos papales», *Anuario de Estudios Medievales*, 11 (1981) pp. 139-150; «La elección y la muerte de los papas (de Clemente V a Inocencio VI) según los volúmenes de Cámara Apostólica», *En la España Medieval. Estudios dedicados a Salvador de Moxó*, III-2. Madrid, Universidad Complutense, 1982, pp. 665-672; «Benedicto XII y Valencia: Documentos de la cancillería apostólica (1334-1342)», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, LVIII (1982) pp. 191-216; «El reino de Valencia bajo Juan XXII (1316-1334)», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, LX (1984) pp. 269-318.

12 Cfr. «La archidiócesis de Tarragona » cit.; «La diócesis de Zaragoza y la peste de 1348», *Jerónimo Zurita. Cuadernos de Historia*, 25-26 (1972-1973), pp. 119-140; «El monasterio de Ripoll y la Peste Negra de 1348», *Anales del Instituto de Estudios Gerundenses*, XXI (1972-1973) pp. 103-115; «El reino de Valencia y la peste de 1348. Datos para su estudio», *Estudios de Historia de Valencia*. Valencia, 1978, pp. 23-80; «Un document de l'any de la Peste Negra datat a l'Espluga de Francolí», *Aplec de treballs de la Conca de Barberà*, 1 (1978) pp. 85-89; «Documentos pontificios sobre la Peste Negra en la diócesis de Gerona», *Cuadernos de trabajos de la Escuela española de Historia y Arqueología en Roma*, 14 (1980) pp. 183-230.

13 «Juan Ruiz de Cisneros (1295/1296-1351/1352) autor del Buen Amor», *I Congreso Internacional sobre el Arcipreste de Hita*. Barcelona, 1973, pp. 365-368.

14 Cfr. BATTELLI, G. *José Trenchs Odena e i nuovi orientamenti della diplomatica pontificia*.

15 En ese sentido deben recordarse los siguientes artículos: (en colab. con F. LARA PEINADO) «La Casa de la Caridad y la Cofradía de los clérigos pobres, dos instituciones medievales leridanas», *Ilerda*, XXXVI (1975) pp. 3-36; «El monasterio de Bellpuig de les Avellanes desde 1708 a 1638. II. Vida material», *Ilerda*, XXXVI (1975) pp. 143-153; *El monasterio de Bellpuig de les Avellanes desde 1708 a 1730. I. Capítulos abaciales*. Lérida, 1973; *La topónimia i la onomàstica d'Eller al Pirineu lleidatà, segons un cadastre de 1716*. Lleida, 1976; (en colab. con F. LARA PEINADO) «Documento inédito sobre la venta del hospital de Pedro Moliner de la ciudad de Lérida (1459)», *Ilerda*, XXXVII (1976) pp. 59-68; «Documentación de Eller guardada en el archivo municipal de Bellver de Cerdanya (Lérida)», *Homenaje al Prof. Roca Lletjós*. Lérida, Instituto de Estudios Ilerdenses, 1979, pp. 263-272; «La Seo de Lérida (1346-1347) y sus prebendados», *Ilerda*, XL (1979) pp. 325-347.

durante el siglo XIII¹⁶. Esta primera aportación tardaría en ser continuada, pero a fines de la década de los setenta vieron la luz dos trabajos significativos de lo que acabaría constituyendo esta línea de investigación. Se trata de la síntesis que publicó en la Unidad didáctica número 6 del volumen *Paleografía y Diplomática* en colaboración con Tomás Marín y J.M. Ruiz Asencio¹⁷. En ésta, Trenchs no sólo estudiaba la documentación y cancillería pontificias, sino que además se encargaba de exponer todo lo relativo a la Corona de Aragón y a la época condal catalana. El resultado, a mi juicio, era importantísimo por cuanto constituía la primera sinopsis actual sobre la *Diplomática especial* española. Con anterioridad, en compañía de A.M. Aragó redactó la primera síntesis sobre el funcionamiento de la escribanía real catalano-aragonesa desde el reinado de Ramón Berenguer IV-Petronila a la minoridad de Jaime I¹⁸, y más concretamente hasta el momento en el que se verificó el tránsito de escribanía a cancillería. Se editaba la primera aportación de lo que acabaría siendo una historia institucional de la cancillería real, como ente del que emanaba la documentación soberana, a lo largo de toda su existencia medieval. Un proyecto que ambos autores culminarían unos años después con la publicación de *Las cancelleías de la Corona de Aragón y Mallorca desde Jaime I hasta la muerte de Juan II*¹⁹, donde se incluía, además, una aportación de R. Conde y Delgado de Molina sobre la *iussio*. En todos estos trabajos el modelo utilizado fue siempre el que empleó en la década de los años cincuenta Francisco Sevillano Colom al tratar de la Cancillería de Pedro IV el Ceremonioso²⁰. Podría afirmarse sin temor que todos los estudios realizados con posterioridad se han basado en el pionero de Sevillano. Pero Trenchs amplió este esquema de trabajo recogiendo las noticias que él conocía relativas a todos los personajes que trabajaban en la cancillería y se ocupaban de la expedición documental. Cualquier información por pequeña que fuese era tenida en cuenta, puesto que servía para reconstruir la biografía de escribanos, notarios o cancelleiros. Esta forma de proceder en la investigación de J. Trenchs se proyectaría en casi todos sus trabajos. Escrutaba, como nadie, las pequeñas y grandes individualidades que conformaban la cancelleía real. En todos sus trabajos ofrece una biografía de los personajes que anduvieron próximos al proceso de elaboración documental²¹.

Pero las síntesis generales que elaboró no se agotaron en sí mismas: prosiguió indagando las fuentes originales con el ánimo de reconstruir mejor el funcionamiento de la propia oficina de expedición documental, lo cual le indujo a centrar su atención en reinados y aspectos muy concretos²². En algunos casos presentó el cuadro completo del funcionamiento institucional de la Corte como en su último libro dedicado al reinado de Pedro el Grande²³, en el que se sigue el mismo modelo que en casos anteriores. No cabe duda de que las síntesis elaboradas le servían de prospección del terreno para descubrir los vacíos y lagunas que todavía presentaba la investigación. Lo que, consecuentemente, le permitía descubrir los contextos en los que era más necesaria la actuación y todavía convenía profundizar. Resultaría ocioso mencionar todos aquellos momentos de la historia de la Cancillería

16 «Los registros de Cancillería de la Corona de Aragón (Jaime I y Pedro II) y los registros pontificios», *Annali della Scuola Speciale per Archivisti e Bibliotecari dell'Università di Roma*, XII (1973) pp. 26-39.

17 Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1978.

18 «Las escribanías reales catalano-aragonesas de Ramón Berenguer IV a la minoría de Jaime I», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXX-3 (1977) pp. 421-442.

19 Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1983 («Folia Parisiensia»).

20 Cfr. SEVILLANO COLOM, F. «Apuntes para el estudio de la cancelleía de Pedro IV el Ceremonioso», *Anuario de Historia del Derecho Español*, 20 (1950) pp. 137-241.

21 Vid. a modo de ejemplo «Notarios y escribanos de Alfonso II (1154-1196). Datos biográficos», *Saitabi* XXVIII (1978), pp. 5-24; «La cancelleía de Jaime I: cancelleiros y escribanos», *Palaeographica. Diplomatica et Archivistica. Studi in onore di Giulio Battelli*. Roma, 1979, vol. II, pp. 97-128 («Storia e Letteratura», 140); «Los escribanos de Ramón Berenguer IV: nuevos datos», *Saitabi*, XXIX (1979) pp. 5-20; «La aposición del "Signum Regis", de Ramón Berenguer IV a Jaime I», *Estudios Históricos y Documentos de los Archivos de Protocolos*, VII (1979) 29-57; «Pere Despens, vicecancelleiro de Pedro el ceremonioso (1339-1340)», *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, XXV-1 (1979-1980) pp. 249-258; «La escribanía de Ramón Berenguer III (1097-1131). Datos para su estudio», *Saitabi*, XXXI (1981) pp. 11-36, entre otros.

22 Vid. a modo de ejemplo los estudios que dedicó a la aposición del "signum regis" («La aposición del "Signum Regis", de Ramón Berenguer IV a Jaime I», *Estudios Históricos y Documentos de los Archivos de Protocolos*, VII (1979) 29-57) o a la cancelleía de Jaime I («La cancelleía de Jaime I: cancelleiros y escribanos» *Palaeographica, Diplomatica et Archivistica. Studi in onore di Giulio Battelli*. Roma, 1979, vol. II, pp. 97-128).

23 *Casa, corte y cancelleía de Pedro el Grande (1276-1285)*. Roma, Bulzoni editore, 1991.

de la Corona de Aragón en los que se detuvo, ya que estudió los más importantes. Bastará para aperibirse de ello con dar una ojeada a su bibliografía. Afrontar estudios parciales, individualizados, en compañía de las síntesis le permitió, con el paso del tiempo, mejorar los esquemas anteriores, superando incluso sus propias investigaciones, como sucedió con el trabajo dedicado a las escribanías catalano-aragonesas (publicado en compañía de A.M. Aragó), que unos años después reeditaba, de forma ampliada, con el mismo título: *Las escribanías catalano-aragonesas desde Ramón Berenguer IV a la minoría de Jaime I*²⁴.

La reconstrucción de la diacronía institucional le obligó a trabajar con el texto de las *Ordinacions*²⁵ de Pedro IV, ya que éste constituye la pieza angular que regula el funcionamiento de la casa y corte. Pero la única edición disponible en la actualidad es la que realizó Bofarull²⁶ en el siglo XIX, que por otra parte han manejado todos los estudiosos que han analizado el funcionamiento institucional de la cancillería y de la corte. Trenchs tuvo la inmensa fortuna de localizar el paradero del manuscrito original de las *Ordinacions*, glosado y comentado por el propio Pedro IV. Daba la impresión de que, por fin, el principal estudioso de la cancillería editaría el texto de las ordenanzas del siglo XIV. En la transcripción del texto le ayudé y conservo el resultado de muchas horas de esfuerzo conjunto encaminadas a su publicación.

El análisis de los grandes problemas de la historia de la cancillería le llevó a descubrir que su objeto de investigación era muchísimo más rico de lo que él mismo podía suponer en un principio. La cantera que utilizó —los registros de cancillería— era inagotable. Y en efecto, como resultado de las nuevas preocupaciones de la historia, interesada por las prácticas de lectura de una sociedad, él encontró en sus registros el filón necesario para abrir un nuevo campo de estudio, atento ahora al análisis de la «cultura» de los escribanos y notarios actuantes en la Cancillería²⁷. Con posterioridad anduvo recogiendo materiales para elaborar el «diplomático cultural» de la Corona de Aragón, inédito, que conozco porque con entusiasmo mostraba —ya enfermo— sus fichas a todos haciendo ver que nada le sucedía. De esta amplia colección diplomática surgirían gran parte de sus últimas contribuciones, pero tal vez convenga recordar su ponencia *Libri, letture, insegnamento e biblioteche nella Corona d'Aragona (secoli XIII-XV)*²⁸, donde presenta un cuadro general con problemáticas muy complejas relacionadas con la cultura escrita. A tan sólo un año de su muerte muestra con vehemencia el entusiasmo por ofrecer una panorámica global de lo conseguido y de lo que todavía merece ser estudiado. Síntesis que pudo alcanzar tras haber estudiado todo el funcionamiento de la cancillería, descendiendo, incluso, a la realización de una biografía de las personas más importantes que desarrollaron su *cursus* vital al servicio de la monarquía, aspecto que valoró conjuntamente con el prof. Angel Canellas en *Cancillería y Cultura. La cultura de los escribanos y notarios de la Corona de Aragón (1344-1479)*²⁹.

La intensa dedicación a la escribanía-cancillería de la Corona de Aragón no fue óbice para que se adentrara también en el estudio de la producción y características adoptadas por la documentación de época condal. Para este período los trabajos no son tan abundantes. Destaca por su interés eminentemente didáctico el *status quaestionis* editado en la unidad didáctica número 6 del manual de Paleografía y Diplomática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y la síntesis bibliográfica presen-

24 Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1983 («Folia Budapestina»), pp. 47-87.

25 (En colab. con O. SCHENA) «Le leggi palatinae di Giacomo II de Maiorca nella corte di Pietro IV d'Aragona», *XIII Congrès d'Història de la Corona d'Aragó*, II (1990), pp. 111-119.

26 Cfr. *Ordinacions fetes per lo molt alt senyor en Pere terç rey d'Aragó sobre lo regiment de tots los officials de la sua cort*, publicada en BOFARULL Y MASCARÓ, P., *Colección de Documentos Inéditos del Archivo General de la Corona de Aragón*, publicada de Real orden por su cronista ... Tomo V. Barcelona, en el establecimiento litográfico y tipográfico de José Eusebio Monfort, 1850.

27 R.145; R.153. (En colab. con A. CANELLAS LÓPEZ «La cultura dels escribes i notaris de la corona d'Aragó (1344-1479)», *Caplletra*, 5 (1988) pp. 5-38; «Libro, lettura, insegnamento e biblioteche nella Corona d'Aragona (secoli XIII-XV)», *L'Alguer. Estudi*, Sàsser-L'Alguer, 1990, pp. 14-20; (En colaboración con A. CANELLAS LÓPEZ «La cultura de los escribanos y notarios de la Corona de Aragón (1344-1479)», *Congresso Internazionale di scienze Storiche*. Città del Vaticano, Archivio Segreto Vaticano, 1990, pp. 201-239 y «Libro, lettura, insegnamento e biblioteche» cit.).

28 Publicada en *XIV Congresso di Storia della Corona d'Aragona: «La Corona d'Aragona in Italia (secc. XIII-XVIII)»*. Volume primo: Relazioni. Sassari, Carlo Delfino editore, 1993, pp. 193-258.

29 Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1988 («Folia Stuttgartensia»).

tada en el primer curso de estudios universitarios Benassal-Castelló. En efecto, su trabajo *El documento condal catalán. Estado actual de su estudio*³⁰, constituye un *vademecum* fundamental para todo aquél que pretende introducirse en el estudio de las características formales adoptadas por la documentación del período porque valora concienzudamente todas las aportaciones habidas hasta el momento de su publicación. A este mismo período dedicó algunos trabajos posteriores realizados a partir de las colecciones documentales editadas. En todos ellos los problemas analizados hacen referencia a los aspectos diplomáticos³¹, incluso cuando valora asuntos que trascienden los límites de la crítica diplomática como sucede en el caso del estudio titulado *De ignorantia litterarum*³². El deseo de proporcionar un cuadro lo más completo posible de la producción documental de la antigua Corona de Aragón le llevó a introducirse incluso en el estudio institucional de algunas de las escribanías condales catalanas, como es el caso de la de los condes de Urgel³³, en donde se analiza la producción documental propiciada por los condes desde el siglo IX hasta el año 1414, fecha de su extinción. El método de estudio seguido para analizar la escribanía condal es el mismo que el practicado en los estudios consagrados a la cancillería real. La única diferencia reside en el volumen de los negocios escriturados en ambos casos. Sin embargo, la escribanía condal parece copiar de la real el modelo organizativo de la casa, corte y cancillería, lo que por otra parte resulta coherente ya que sería esta última la que actuaría de modelo de referencia de oficinas similares. El deseo de estudiar todo lo relacionado con la producción manuscrita de la Corona de Aragón le llevó a considerar también los problemas relativos a las nomenclaturas de la escritura y de la producción de libros en dos importantes aportaciones que recogen noticias documentales relativas a los libros y las bibliotecas³⁴ procedentes de inventarios de libros y de bibliotecas catalanas y valencianas, principalmente. De ese modo contribuía a la recuperación de la terminología histórica de la escritura y de los libros.

Pero la preocupación por la documentación pública medieval emanada por dos grandes cancelerías no le hizo olvidar el otro gran sector social encargado de la escrituración de los negocios jurídicos entre privados: el notariado. En relación con todo lo estudiado hasta este momento diríase que el mundo de la documentación privada quedó en su investigación un poco al margen. Pero aun siendo así cuantitativamente conviene recordar dos contribuciones, a mi parecer, significativas. Respetando la cronología de aparición mencionaré en primer lugar su *Bibliografía del notariado en España (siglo XX)*³⁵, que constituye la primera —y única en su momento— colección bibliográfica sobre la institución y el documento notarial hispano. Este repertorio pronto se convirtió en el lugar de referencia obligado de muchos investigadores posteriores que han estudiado aspectos concretos del notariado bajomedieval y moderno de los diferentes reinos hispanos. Su segunda y más grande contribución en el ámbito del notariado la constituye la organización del VII Congreso Internacional de Diplomática, celebrado en Valencia en octubre de 1986, y la posterior edición de las actas del mencionado encuentro, aunque no figure como editor de las mismas³⁶.

30 *Boletín de la sociedad Castellonense de Cultura*, LVIII (1982) pp. 315-349.

31 «El escribano y la corrección de originales en documentos catalanes de los siglos IX-X», *Anuario del Instituto de Estudios Gerundenses*, XXII (1974-1975) 219-230 y «La escribanía de Ramon Berenguer III (1097-1131). Datos para su estudio», *Saitabi*, XXXI (1981) pp. 11-36.

32 «Entorn de la 'Ignorantia litterarum' en documents catalans dels segles X-XI», *Miscel·lània Aramon i Serra*. Barcelona, 1983, vol. III, pp. 573-582.

33 (En colab. con R. CONDE Y DELGADO DE MOLINA), «La cancelería de los condes de Urgel (s. VIII-XV)», *Referate zum VI Internationalem Kongress für Diplomatie: Landesherrliche Kanzleien im Spätmittelalter*. München, 1984, pp. 559-579 («Münchener zur Mediävistik und Renaissanceforschung», 35) y en colab. con R. CONDE Y DELGADO DE MOLINA, *La escribanía-cancillería de los condes de Urgel (siglo IX-1414)*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1985.

34 Cfr. «El llibre i l'escriptura en inventaris catalans i valencians del segle XV», *L'Espill*, 13-14 (1982) pp. 71-85 y «Nomenclaturas escriturarias en inventarios de los siglos XIV-XV del área documental catalana», *Homenaje a Sebastià García Martínez*, I (1988) pp. 117-126.

35 *Estudios Históricos y Documentos de los Archivos de Protocolos*, IV (1974) pp. 193-237. Continuando con este interés publicó «Fuentes impresas para la historia del notariado catalán (siglos XIV-XV)», *Estudis Històrics i Documents dels Arxius de Protocols*, IX (1981) pp. 7-25.

36 Cfr. *Notariado público y documento privado: de los orígenes al siglo XIV*. Actas del VII Congreso Internacional de Diplomática. Valencia, 1986. 2 vols. Valencia, Conselleria de Cultura Educació i Ciència de la Generalitat Valenciana, 1989 («Papers i documents» 6 y 7).

Su intensa dedicación al estudio de la documentación medieval, así como su pertenencia al Comité Internacional de Diplomática, le llevaron a reflexionar sobre su historiografía en dos trabajos recientes, uno realizado con motivo de la celebración del centenario del Istituto di Paleografia dell'Università de Roma³⁷ y otro en relación a la conmemoración del cincuenta aniversario de la fundación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas³⁸. En ambos casos los organizadores solicitaron su colaboración como persona cualificada para valorar históricamente las contribuciones más significativas de los diplomatas hispanos a lo largo del siglo XX. Todo este panorama de investigación comenzó a complicarse cuando empezaron a editarse los estudios de muchos de los alumnos con los que colaboró, provocando una dispersión temática³⁹. La buena acogida y apoyo que dispuso a sus discípulos fue lo que generó esta ampliación de los intereses de estudio, lo que se puede percibir asimismo valorando los títulos de las tesis de licenciatura y doctorales que dirigió durante sus años de docencia valenciana.

Unas cuantas páginas no son suficientes para reconstruir la trayectoria breve, pero intensa, descrita por José Trenchs Odena. La intención de este texto se limitaba, como anuncié al principio, a exponer las líneas maestras de la investigación realizada por él. El resto de su vida, sus valores personales, permanecen vivos en el recuerdo de cada uno de nosotros.

37 «De re diplomatica. Los estudios de Diplomática en España en los últimos cien años», Un secolo di Paleografia e Diplomatica (1887-1986). Per il centenario dell'Istituto di Paleografia dell'Università di Roma. A cura di Armando Petrucci e Alessandro Pratesi. Roma, Gela editrice, 1988, pp. 159-187, reproducido posteriormente en José TRENCHS - Francisco M. GIMENO BLAY, *La Paleografía y la Diplomática en España (siglo XX)*. València, Universitat de València. Departamento de Historia de la Antigüedad y de la Cultura Escrita. Unidad docente de Paleografía y Diplomática, 1989.

38 Cfr. F.M. GIMENO BLAY-J. TRENCHS ODENA, «La Paleografía y la Diplomática en España», *Hispania*, 175 (1990) pp. 459-472.

39 Cfr. los trabajos publicados en colaboración con M. C. Cabeza Sánchez-Albornoz, M. J. Carbonell Boria, M.M. Carcel Ortí, V.M. Cuñat Ciscar, A. Diaz Borrás, F.M. Gimeno Blay, Anna J. Giner Sánchez, M.L. Mandingorra LLavata, V. Pons Alos, E. Ribes Traver, de los que el lector encontrará la referencia precisa en el elenco bibliográfico que se adjunta.